



DOSSIER DE PRENSA

20 DE JULIO DE 2007

DELEGACIÓN DE COMUNICACIÓN

GABINETE DE PRENSA

Tlf.: 956 84 61 73 Fax.: 956 84 02 00

E-mail: gabineteprensa@aytorota.es

PÉRDIDA

Responsables de las instalaciones cifran el descenso de ingresos entre un 10 y un 15% en los dos últimos años

ORGANISMOS

El Ayuntamiento y Costas no tienen constancia de quejas y recuerdan que las limitaciones no han cambiado



JOAQUÍN PINO

Costas niega haber recibido alguna queja

C.D.A.

■ CÁDIZ. La Demarcación de Costas asegura no haber recibido ninguna queja de forma oficial por parte de los propietarios de los establecimientos afectados por la normativa vigente.

La ley establece un máximo de 150 metros por cada chiringuito. De este modo Costas pretende que ninguno tenga un mayor beneficio sobre otro y que las posibilidades para competir entre ellos sean equitativas. Sin embargo, no todos los hosteleros consideran que sea una medida justa.

Costas no estima excesivos los requisitos exigidos ni que limiten el negocio de los chiringuitos. De hecho, este verano se ha concedido una autorización de apertura más con respecto a 2006.

Pero esta normativa también afecta a las demás instalaciones de las playas gaditanas, independientemente de los servicios oficiales. La primera medida más sonada que ha llevado a cabo Costas ha sido sobre el parque infantil de la Ballena Azul. Ésta se ha visto obligado a reducir 200 de los 500 metros que tenía la estructura. De esta forma, tanto el negocio como los propios usuarios se verán afectados, ya que Sanidad establece un mínimo de 16 metros cuadrados por niño. "No hemos tenido ninguna queja por parte de nuestros clientes, estamos realizando una importante labor social y ahora los niños van a tener menos espacio para disfrutar, además de esperar numerosas colas", afirma Fernando Mesones, director gerente del parque.

Por su lado, Costas asegura que el permiso concedido a dicho parque infantil desde sus orígenes es

de 300 metros. El dueño del establecimiento le habría ganado sin autorización 200 metros más. Costas sólo ha restringido el exceso de ocupación.

La Ballena Azul ha llegado a ocupar los veranos anteriores hasta un total de 700 metros. Un área necesaria, según su dueño, para albergar también los clubes deportivos, servicios y demás, a parte del propio parque infantil. "Estamos hablando de una ley aprobada en 1988 y las cosas han cambiado", comenta Fernando Mesones, director gerente del chiringuito La Laguna y de La Ballena

NORMAS

Demarcación de Costas no considera excesivos los requisitos, al igual que no limita el desarrollo de los negocios

Azul, aunque es consciente del exceso de metros.

A principios de 2007 en la comisión técnica provincial de playa, los ayuntamientos y Costas llegaron a un acuerdo sobre los horarios y el espacio ocupado. Pero algunos propietarios, por su ubicación, consideran que no molestan a los vecinos de alrededor.

En realidad, la ley de Costas que obliga a los chiringuitos a ocupar exclusivamente 150 metros y los horarios fijados por el Ayuntamiento están vigentes desde 1988 y 2002, respectivamente. La diferencia con años anteriores es que la vigilancia del cumplimiento de dichas normativas por parte de Costas, principalmente, se han intensificado.

◀ PLAN DE PLAYAS

El Ayuntamiento de Cádiz asegura que se limita a cumplir la ley

Al igual que ocurre con Demarcación de Costas, el Ayuntamiento de Cádiz asegura que en la delegación municipal de Medio Ambiente y Playas no constan quejas oficiales de los propietarios de los chiringuitos.

El Consistorio gaditano, junto a Costas, coincide en que a principio de 2007 se llegó a un acuerdo en la comisión técnica provincial de playas, donde se fijó las limitaciones espaciales de cada una de

las instalaciones.

Según éstos, se ha informado en más de una ocasión a los distintos propietarios de las normativas, las cuales casi no varían de un año a otro.

Todo lo relativo a este tema debe estar recogido en el plan de playas del Ayuntamiento, y posteriormente aceptado por Costas. No todos los chiringuitos comenzaron a funcionar al mismo tiempo, pues algunos empezaron a

instalarse semanas más tarde de las acordadas oficialmente. No todo el material estuvo disponible a principio de temporada, como por ejemplo las hamacas.

Pero el Consistorio y Demarcación de Costas aseguran que esto se debió a irregularidades de los chiringuitos pero que ya está todo solucionado.

Por último, el Ayuntamiento no entiende la razón de las quejas expuestas por los propietarios de los chiringuitos. En cualquier caso, éstos deberían presentar una queja oficial alegando sus motivos.

sevillana endesa

INTERRUPCIONES PROGRAMADAS DEL SUMINISTRO POR MANTENIMIENTO

Día 22	CHICLANA (parcial rural) (1481379)	de 9,00 a 14,00 horas
Día 23	BARBATE (parcial rural) (1472703)	de 9,00 a 15,00 horas
	SAN ROQUE (parcial) (1460757)	de 8,30 a 17,00 horas
Día 25	ROTA (parcial rural) (1470417)	de 9,00 a 13,00 horas
Día 26	CHICLANA (parcial rural) (1490441)	de 9,00 a 15,00 horas
	JEREZ (parcial) (1479165)	de 8,30 a 11,00 horas
	SANLUCAR (parcial) (1486097)	de 15,30 a 18,00 horas
Día 27	BARBATE (parcial rural) (BT)	de 9,00 a 15,00 horas
	JEREZ (parcial) (1480059)	de 7,00 a 10,00 horas

AGRADECEMOS SU COLABORACIÓN

CONTABLE TITULADO

CON EXPERIENCIA FISCAL

Necesita

Empresa Agropecuaria
situada a **30 minutos**
de **Cádiz**.

Buena remuneración

interesados enviar curriculum vitae al apartado de Correo 121 - Cádiz 11080
Referencia **CONTABLE**

**DISTRIBUIDORA DE PRENSA
Y REVISTAS
NECESITA AUTÓNOMOS
CON FURGONETA**

**CONTACTAR CON JOLDIS, S.A.
EN TELÉFONO 956 297 990
O AL CORREO ELECTRÓNICO**

joldis@grupojoly.com

cádiz provincia

MALTRATO ANIMAL. Un vecino de Chipiona es multado con 3.000 euros por arrojar a un perro desde un coche con intención de abandonarlo • 31

INFORME ECONÓMICO DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES (UGT)

Cádiz, segunda provincia andaluza donde menos crecieron los salarios

UGT alienta a luchar por un salario mínimo de 1.000 euros en la negociación colectiva ante el encarecimiento de las hipotecas y los sueldos bajo el IPC

JUAN JOSÉ MARQUÉS

■ CÁDIZ. "La economía del país va bien, pero no la de los trabajadores, que ha sufrido un fuerte descenso desde 1995, sobre todo en Andalucía y en la provincia de Cádiz". Pedro Custodio González, secretario provincial de la Unión General de Trabajadores (UGT) presentó ayer un informe sobre la difícil situación económica que padecen los asalariados en territorio gaditano respecto al resto de la comunidad autónoma. González argumentó con profusión de datos que esa precariedad deriva de la congelación del salario mínimo interprofesional, de la contención de los incrementos salariales y del encarecimiento de las hipotecas a causa de la escalada imparable del euríbor, entre otros parámetros (consultar gráfico adjunto).

"No es cierto que los salarios estén en la provincia de Cádiz por encima de la media andaluza", dijo el líder sindical. De hecho, en el primer semestre de este año, Cádiz fue la segunda provincia andaluza, después de Huelva, que registró un menor incremento salarial, con un 2,91 por ciento, por debajo de la media andaluza, que se situó en un 3,11 por ciento, según aseguró Pedro Custodio González.

Estos últimos datos no son más que el resultado de la desventajosa progresión que ha seguido el incremento salarial medio (ISM) en la provincia, respecto al promedio de la comunidad autónoma desde 1995, explicó el sindicalista. Si entonces fue de un 4,11 por ciento en Andalucía (séptimo puesto en España), en Cádiz se limitó a un 3,86 por ciento. El panorama no mejoró en la región en 2000, ya que el ISM bajó hasta el 3,85 por ciento. Tampoco en la provincia, que vio como descendía hasta el 3,56 por ciento.

Cinco años después, la media del aumento de los salarios mejoró hasta el 4,26 por ciento. Pero Cádiz siguió manteniéndose por debajo, con tan solo un 4,04 por ciento, situándose a la cola de la comunidad.

Indicadores económicos

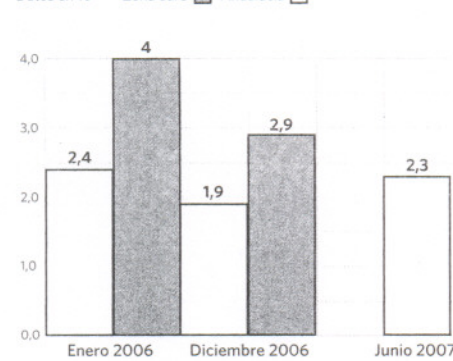
□ SALARIO MEDIO INTERPROFESIONAL

Datos en euros



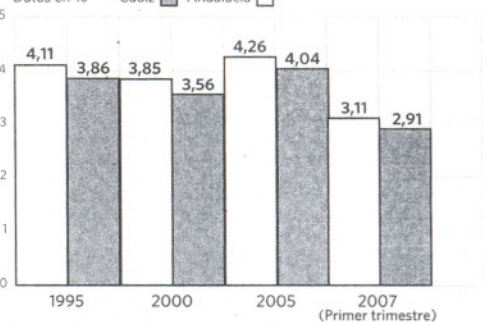
□ IPC

Datos en %



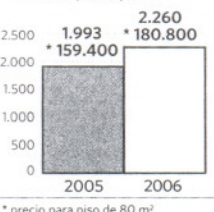
□ INCREMENTO SALARIAL MEDIO

Datos en %



□ PRECIO DE LA VIVIENDA

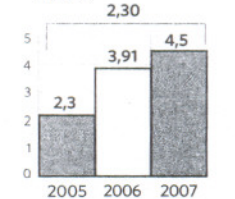
Datos en precio por m²



* precio para piso de 80 m²

□ EURIBOR

Datos en %



Fuente: U.G.T. Cádiz. Gráfico: Mónica Serrano

SECRETARIO PROVINCIAL DE UGT.

P. C. González "Los bajos sueldos también perjudican a las empresas"

El efecto directo de la contención del incremento de los salarios, incluso levemente por encima del IPC, por efecto de la escalada imparable de las hipotecas, no es otro que el descenso del consumo —argumentó Pedro Custodio González—, una coyuntura que ya comienza a notarse en la calle, donde se quejan pequeños comerciantes y hosteleros, los segundos en notar que los asalariados no llegan a fin de mes. O que se llega a pulso. El final de la cadena son las propias empresas donde se pagan esos bajos salarios.

"La pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores deriva directa e inevitablemente en un bajón en el consumo y eso no es bueno para nadie, tampoco para las empresas", recordó el secretario provincial de la Unión General de Trabajadores (UGT).

Respecto a la primera reunión para la planificación del futuro



JOAQUÍN PINO

de los trabajadores de la factoría de Delphi en Puerto Real, un colectivo especial y duramente castigado este año y con unas expectativas que aún se están definiendo, González se mostró esperanzado en el plan de recolocaciones y en que a la Junta "le de tiempo de hacer los deberes", en referencia a las empresas con las que ya ha contactado la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa para instalarse en la Bahía de Cádiz para proporcionar "más empleos que los extinguidos de Delphi". La Junta prevé la creación de más de 3.000 puestos de trabajo, que absorberían los despedidos de la factoría puertorrealense y su empresa auxiliar y una parte del desempleo, persistente en la comarca. Sobre las posibles repercusiones de la compra de Altadis por parte de Imperial Tobacco, González confió "en que no pase nada, por que la planta tabaquera de Cádiz no está para mucho más". En cualquier caso, ante estas operaciones "los trabajadores deben estar alertas", añadió./J.J.M.

El panorama empeora si se tiene en cuenta que en enero de 2006, el IPC en la zona euro fue del 2,4 por ciento, mientras que en Andalucía subió hasta el 4 por ciento, añadió González. Pese a que en diciembre del mismo año descendió el IPC hasta el 2,9 por ciento y en el primer semestre de 2007 se mantiene en el 2,3 por ciento, la provincia de Cádiz, junto con Jaén, son las que registran los mayores incrementos, agregó.

Por otro lado, la incesante escalada del euríbor desde el 2,3 por ciento de 2005 hasta el 4,5 por ciento del primer semestre de 2007, resulta especialmente sangrante en localidades como la capital gaditana, donde el metro cuadrado de vivienda se pagó en 2006 a una media de 2.260 euros frente a los 1.993 de 2005.

El sindicalista concluyó alentando a los trabajadores a defender en la negociación colectiva y a apoyar a nivel nacional la subida del salario mínimo interprofesional hasta los 1.000 euros, desde los 570 actuales. España se encuentra, junto con Malta y Eslovaquia, en el grupo de países en los que el salario mínimo interprofesional está entre los 400 y los 700 euros, frente a los 1.570, de Luxemburgo, por ejemplo.

ECONOMÍA

Un grupo inversor distancia a Delphi de la suspensión de pagos

El consorcio, liderado por Appaloosa Management, inyectará 1.860 millones de euros en la compañía

AGENCIAS

■ TROY (EEUU). El fabricante estadounidense de componentes para automóviles Delphi ha alcanzado un acuerdo con un grupo inversor que inyectará 2.550 millones de dólares (1.860 millones de euros) en la compañía, lo que le permite acercarse a su objetivo de salir de la suspensión de pagos en que se encuentra desde octubre de 2005.

El consorcio inversor está liderado por Appaloosa Management y en él participan firmas como Harbinger Capital Partners; Merrill Lynch, Pierce, Fenner & Smith; UBS Securities; Goldman Sachs y Pardus Capital Management.

La entrada de este consorcio en Delphi se produce poco después de que la multinacional con sede en Troy anunciara el pasado 9 de julio la ruptura de un acuerdo con un grupo de inversores que tenían previsto inyectar 3.400 millones de dólares (unos 2.500 millones de euros) en la empresa.

La principal causa de la ruptura del acuerdo fue la salida de este grupo del fondo de inversión Cerberus Capital Management, que en mayo pasado anunció la adquisición de una participación del 80,1 por ciento en Chrysler por un importe de 5.500 millones de euros.

El responsable del proceso de reestructuración de Delphi, John Sheehan, destacó que el acuerdo alcanzado representa un apoyo

◀ JUNTA Y SINDICATOS PLANIFICAN EL FUTURO DE LOS TRABAJADORES DE PUERTO REAL



JOAQUÍN PINO

La planta se convertirá en una oficina de empleo en 7 días

Quince funcionarios del Servicio Andaluz de Empleo (SAE) y del servicio nacional de empleo (Inem) se instalarán, con sus correspondientes equipos informáticos, en la factoría de Delphi en Puerto Real en el plazo aproximado de una semana. Formarán parte del dispositivo de tramitación unificada de demanda de empleo que gestionará las altas en el Servicio Andaluz de Empleo (SAE) de los más de 1.600 trabajadores

a los que les extinguirán sus contratos. Este fue uno de los resultados de la reunión que mantuvieron ayer representantes de la Junta y de las centrales sindicales (CC.OO UGT CGT y USO) en la residencia del tiempo libre de Cádiz, según informó a este periódico el delegado provincial de Empleo Juan Bouza. Junto a Bouza estuvo la delegada provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, Angelines Ortiz, y altos funcionarios de la Consejería de

Empleo. Este dispositivo de tramitación unificada se encargará de tramitar las altas en el registro de desempleados y la solicitud de prestación correspondiente, una vez que la empresa haya facilitado las bases de datos necesarias. El delegado de Empleo aseguró que los representantes de Delphi se han comprometido a hacerlo en el plazo máximo de una semana. Los funcionarios se instalarán en la factoría en unos tres días a partir de entonces. Esto será lo que determine el día exacto en el que estarán de alta como demandantes de empleo. "Con esto se consigue agilizar el procedimiento y se evita que los trabajadores tengan que ir a sus respectivas oficinas de empleo". Otro de los puntos acordados fue el censo definitivo de los trabajadores de las empresas auxiliares que se beneficiarán exactamente de las mismas planes formativos y medidas de recualificación que los fijos de plantilla, de cara a su reinserción en el mercado laboral, aseguró Bouza. En total se han contabilizado 15 empresas y 167 empleados. Está previsto que estos planes formativos arranquen una vez que en septiembre la Consejería de Innovación informe detalladamente sobre las empresas que se van a instalar en la Bahía y sobre los perfiles profesionales que necesitan. A partir de entonces comenzará a funcionar el dispositivo de recolocación. La previsión -insistió Bouza- es que se creen más de 3.000 empleos en la Bahía de Cádiz. /JUAN JOSÉ MARQUÉS

fundamental para que la empresa consiga su objetivo de salir de la suspensión de pagos. De su lado, el presidente de Appaloosa, David Tepper, expresó su satisfacción por el acuerdo. "Estamos deseando trabajar con Delphi", manifestó.

Delphi que alcanzó a principios de julio un acuerdo para el cierre de su planta gaditana de Puerto Real. Además de indemnizaciones para los empleados, que cobrarán sus prestaciones por desempleo, el acuerdo incluye un programa formativo.

La empresa cerró los cinco primeros meses del año con unas pérdidas netas de 644 millones de dólares (473,5 millones de euros al cambio actual), mientras que su cifra de negocio se situó en 6.767 millones de dólares (4.976 millones de euros).

LABORAL

Loaiza pide a Chaves que medie en la huelga del Infoca

El presidente provincial del PP reclama a la Junta que atienda las peticiones de los trabajadores

REDACCIÓN

■ CÁDIZ. El presidente provincial del PP de Cádiz, José Loaiza, pidió ayer a la Junta de Andalucía que "dé solución inmediata a las reivindicaciones realizadas por los trabajadores del Plan Infoca en una época del año en la que nuestros campos y bosques se encuentran en continuo peligro de incendio".

De esta forma, el dirigente popular hizo referencia al anuncio de huelga realizado por este colectivo tras la manifestación que protagonizó el pasado lunes en Sevilla reivindicando la interlocución de la Consejería de Medio Ambiente en la negociación del convenio colectivo.

Según una nota de prensa del PP, a juicio de Loaiza, "todo trabajador tiene derecho a la defensa de sus intereses laborales y al cumplimiento, tal y como los empleados apuntan, de los compromisos adquiridos por la empresa".

Por ello, según el presidente provincial del PP de Cádiz, el Gobierno de Chaves "no puede hacer oídos sordos a la petición de interlocución realizada por los trabajadores del Plan Infoca". Loaiza calificó de "totalmente catastrófico" que los trabajadores del Plan Infoca inicien una huelga indefinida, tal y como apuntaron, "porque el Gobierno autonómico socialista no pueda reservarle unos minutos para sentarse con ellos y ejercer el papel de mediador en el conflicto que mantienen con la empresa".

Este Viernes, Noche de Flamenco Andalusi

Cena y la mejor música en directo

Arcos Gardens



Cortijo Fini
Restaurante

Menú

Sopa de Frambuesas con pincho de Queso de Cabra rebozado en Sésamo negro

Parmentier con Pulpo macerado al pimentón y ribetes de Piñones

Costillar de Cordero aromatizado con Menta y Piña en texturas

Royal de Lima con granizado de Naranja y crema helada de Yogourt

Vino de la Casa

35€

Reserva por Persona

Reservas:

956 704 131

ARCOS GARDENS GOLF & COUNTRY ESTATE
Ctra. de Algar, Km. 3,5 - 11630 - Arcos de la Frontera (Cádiz) - www.arcosgardens.com

DIMISIÓN DE UN CONCEJAL DE IU EN CHICLANA

Ernesto Marín descarta que el cuatripartito se vaya a resentir

La Dirección provincial de IU califica las críticas del edil a los dirigentes del partido como "una cortina de humo para tapar los motivos de la dimisión"

A.G.
■ CHICLANA. El alcalde de Chiclana, Ernesto Marín, valoró ayer la dimisión del concejal de IU, Andrés Díaz, una renuncia que Marín lamentó pero sobre la que aseguró que "no hará resentirse al cuatripartito que conforma el equipo de gobierno".
 El regidor chiclanero quiso dejar claro que "está todo previsto para que el relevo se realice con normalidad y no se produzca dejación de funciones en las delegaciones de

Deportes y Cooperación Internacional". Marín lamentó la marcha del edil de IU, asegurando que "se va una excelente persona", al tiempo que anunció que será el delegado de Juventud y Educación, el popular Agustín Díaz, el que se haga cargo provisionalmente de ambas áreas.
 Asimismo, el alcalde confirmó que, una vez que se lleven a cabo los trámites, será el número cuatro de la lista de IU, José Blanco, el que ocupe el cargo de concejal que queda vacante, "una persona que cum-

EL DATO

Díaz resta importancia al hecho de ser propietario de una casa ilegal

El hasta ayer concejal de IU en el Ayuntamiento de Chiclana, Andrés Díaz, descartó como motivo de su dimisión el hecho de poseer una vivienda ilegal, una circunstancia que admitió al ser preguntado sobre ella pero a la que restó importancia preguntando "quién no tiene una casa ilegal en Chiclana". Asimismo, Díaz manifestó que "si hablamos de viviendas ilegales tenemos que hablar de otros concejales del PSOE como

Sebastián Verdugo o Joaquín Muriano", y volvió a reiterar que son motivos personales los que le han llevado a tomar la decisión de dimitir. Por último, el ex concejal de IU volvió a afirmar, en referencia a los dirigentes de IU, que "no puedo admitir puñaladas por la espalda de quienes antes de las elecciones nos apoyaban contra los que ellos mismos calificaban de corruptos que habían hecho de Chiclana otra Marbella".

ple el perfil para asumir las concejalías que deja Andrés", aseguró.

Por otra parte, la Dirección provincial de IU ha hecho público un comunicado en relación con las críticas vertidas por Díaz sobre el proceso de expulsión de los concejales de IU tras el pacto con el PP. Desde el órgano provincial se califica dichas declaraciones como "una cortina de humo para tapar los motivos personales que hayan podido llevarle a la dimisión". La Dirección provincial se defiende asegurando que se están aplicando los estatutos del partido sin ejercer presiones sobre Díaz, más allá de la suspensión temporal de la militancia. La formación política muestra su sorpresa por la afirmación de Díaz sobre la falta de notificación del expediente sancionador, asegurando poseer las alegaciones del edil contra dicho expediente. Por último, desde IU se afirma que el escrito leído por José María Román en el Pleno contra la constitución del grupo municipal de IU es un documento público presentado por el partido en el Registro de Entrada del Ayuntamiento al alcance de cualquier persona.

LA JUNTA PROMETE AYUDAS INMEDIATAS AL NUEVO REGIDOR DEL PSOE

El alcalde de Barbate encarga dos auditorías del Consistorio

JOSE MARIA RUIZ

■ BARBATE. Al cumplirse el primer mes del cambio político de Barbate, el equipo que encabeza el socialista Rafael Quirós (PSOE) no para de encontrarse sorpresas, y de momento ninguna de ellas ha sido positiva en relación con la situación de las arcas municipales.

La última herencia que le ha dejado la Corporación que presidía Juan Manuel de Jesús (PP) ha sido una deuda de 210.000 euros, cantidad que ha sido demandada mediante una sentencia judicial desde el Ministerio de Defensa, al que el Ayuntamiento adquirió hace seis años el inmueble de la Comandancia de Marina para convertirlo en Jefatura de la Policía Local, aunque durante estos años no llegó a abonar todo el montan-

te que se le solicitó por su venta. Pero esta no es la única sorpresa negativa, ya que el Ayuntamiento tendrá que devolver a la Junta 600.000 euros por partidas que se pidieron para un determinado proyecto y se gastaron en otro.

Para aclarar esta situación, el Ayuntamiento, anunció ayer el nuevo regidor, ha encargado sendas auditorías, a una empresa privada y a la Junta de Andalucía. Estos informes permitirán conocer la situación de las arcas municipales y deuda real, que podría superar los 70 millones de euros, según apuntaba Quirós. El alcalde se comprometió a dar a conocer con luz y taquígrafo "la herencia que han dejado".

Para propiciar ese cambio Quirós está recibiendo el apoyo de diversas instituciones, como la Di-

putación o la Junta. El delegado del Gobierno andaluz en Cádiz, José Antonio Gómez Perifán, visitaba el Ayuntamiento y daba a conocer algunas de las inversiones inmediatas como la carretera de circunvalación hasta el puerto pesquero, la construcción de viviendas protegidas y mejora en las infraestructuras. La primera de esas ayudas se materializará en unos días al transferirse a fondo perdido 90 mil euros para gastos corrientes. Gómez Perifán destacó que la Junta trata a Barbate de la misma forma que trató a la anterior Corporación, a cuyo responsable dijo que lo llamó en muchas ocasiones para decirle que había subvenciones que podían solicitar y que no pudieron acogerse por no justificar las anteriores.



El alcalde de Barbate, con el delegado del Gobierno de la Junta en Cádiz. MANUEL ARAGON PINA

AYUNTAMIENTO DE ROTA
 OFICINA GESTIÓN Y PLANEAMIENTO URBANÍSTICO
Expte. 16/2006 OPG

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local, en la sesión ordinaria celebrada en primera citación el tres de julio del año 2007, al punto 4º de su orden del día, acordó aprobar inicialmente el Proyecto de Urbanización del SUP R7, haciéndose constar que para la aprobación definitiva deberán ser subsanadas todas las consideraciones vertidas en el informe técnico emitido por el Sr. Ingeniero técnico de la Oficina de Planeamiento de fecha de 26 de junio del presente.

Por cumplimiento del Art. 141 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico y demás preceptos de la legislación vigente, se somete a información pública por el plazo de VEINTE DÍAS, desde su publicación, pudiendo cualquier interesado presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

El expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Gestión y Planeamiento Urbanístico localizada en la Plaza de España nº 1 de Rota (Cádiz), en horario de atención al público, de lunes a viernes, de 9.00 a 14.00 horas.

Rota, 12 de julio de 2007
PRIMERA TENIENTE DE ALCALDE DELEGADA DE PLANEAMIENTO,
 Fdo.: Dº Mª Eva Corrales Caballero

TAPAS - COCKTAILS - HELADOS - POSTRES

Carretera Cádiz - San Fernando
 (última salida antes de Torregorda)
HORARIO DE 11 A 23 HORAS

DR. CHAMORRO LOPEZ
 ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA
 Y APARATO DIGESTIVO
 ECOGRAFÍA DIGESTIVA
 ECO - DOPPLER
 VIDEO-ENDOSCOPIA DIGESTIVA

San Nicolás, 21 - 23. (SAN FERNANDO)
 "Petición de hora" - Telf. 956 881 791

UTOPÍA
 Restaurantes, P.B. y P.F.

Fines de SEMANA BARBACOA
 de 20.00 a 24.00 horas.
 Carnes argentinas, vacuno retinto, carnes ibéricas, cordero y más.

RESTAURANTE LA FONDA DE UTOPIA
 Mariscos y Pescados
 Carnes
 Especialidades internacionales
 Menú Degustación
 Menús especiales para grupos

(Todavía no conoce uno de los ambientes más singulares del mundo?)

EN LOS JARDINES DE UTOPIA
 y después de cenar...
VIERNES 20 DE JULIO
 Noche de Flamenco Fusión con **ABRAHAM SEVILLA**
SÁBADO 21 DE JULIO
 Noche de Rock & Roll con **LOS INTOCABLES**

UTOPÍA
 Dr. Rafael Bernal, 32. Benalup - Casas Viejas, 956 419 532
 www.hotelutopia.es

Disfrute de la singular oferta gastronómica diferente para cada almuerzo y cena.

ROTA URBANISMO

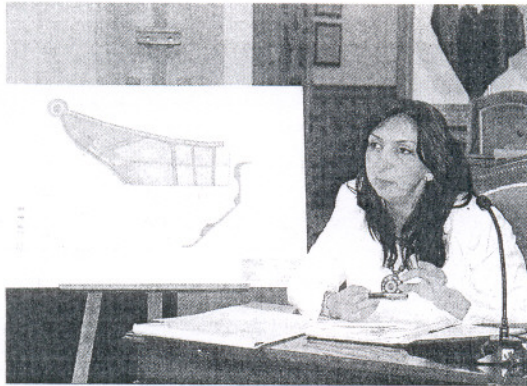
La localidad contará con mil viviendas protegidas más

Se contruirán en tres sectores junto al camping de Punta Candor, donde también hay dos parcelas hoteleras

HERMINIA ROMERO

■ **ROTA.** La Comisión Provincial de Obras Públicas aprobaba en estos días el plan de sectorización de Suelos Urbanizables no Programados de Rota que permitirán que el desarrollo urbanístico del municipio siga su curso y ponga en marcha suelo para mil nuevas viviendas de protección pública (VPP).

Los sectores serán el SUNP R3, SUNP R2 y SUNP R1, todos ellos colindantes al camping de Punta Candor que se ubica cerca del sector SUNP R4 y que supone ser el más importante en cuanto al desarrollo urbanístico de la Villa.



La delegada Eva Corrales explica el desarrollo de los nuevos sectores.

De hecho, esta superficie situada muy cerca de la playa, podrá comenzar a desarrollarse entre los meses de septiembre y octubre, ya que la prioridad es que el suelo salga adelante lo antes posible debido a la existencia de dos parcelas hoteleras prácticamente en primera línea de playa donde además habrá amplias zonas ver-

des, una parcela dotacional y otra residencial.

Precisamente, en esta última parcela residencial es donde se ha producido una modificación, para que tal y como obliga la ley, se incluya un 30 por ciento de viviendas públicas protegidas (VPP). Modificación que ha contado con el apoyo de todos los

grupos políticos que conforman la corporación municipal.

De este modo, tal y como explicaba la portavoz y delegada de Planeamiento, proponente del punto, Eva Corrales, el desarrollo de este suelo junto a los colindantes SUNP R3, SUNP R2 y SUNP R1, que se ubican al borde de lo que será la ronda norte, permitirá que la localidad ponga a disposición de sus vecinos unas 1.000 VPP, dando respuesta a la importante demanda de viviendas que existe y cumpliendo con la exigencia planteada desde la Junta de Andalucía de destinar dentro de cada parcela residencial un 30 por ciento de la superficie a este tipo de construcciones.

Para el equipo de gobierno, la importancia de haber conseguido la aprobación por parte de la Comisión Provincial de Obras Públicas supone que próximamente y de forma definitiva, Punta Candor tomará las riendas del impulso turístico que Rota necesita para seguir creando no solo puestos de trabajo sino también nuevas plazas hoteleras.

CHIPIONA POLÍTICA

Promesa de importantes inversiones para la localidad

Parlamentarios autonómicos y nacionales hicieron una exposición detallada de los proyectos

JUAN MELLADO

■ **CHIPIONA.** En visita realizada ayer al Ayuntamiento de Chipiona, parlamentarios autonómicos y nacionales prometieron la ejecución de importantes inversiones para la localidad.

Los diputados autonómicos José Luis Blanco y Carmen Collado, y la nacional Encarnación Niño, junto al alcalde, Manuel García, y la diputada provincial chipionera María Naval, hicieron un resumen de la reunión mantenida en el que destacaron el relanzamiento del proyecto del Centro Internacional de la Música y solventar los problemas que sufren los barcos de pesca artesanal con la pesca ilegal en los caladeros. La diputada Encarnación Niño, aseguró que el Centro Internacional de la Música será objeti-

ARCOS INFRAESTRUCTURAS

La alcaldesa Josefa Caro supervisa la evolución de la piscina.

Las obras de la piscina cubierta siguen su curso

REDACCIÓN

■ **ARCOS.** La alcaldesa de la localidad, Josefa Caro visitó en la mañana de ayer las obras de lo que será la piscina cubierta. En este momento los trabajos se encuentran en la fase de cimentación de la piscina, lo cual ya nos permite intuir

las dimensiones totales y las áreas de las que ésta dispondrá una vez que se finalice por completo su construcción.

El edificio que alberga estas instalaciones es de líneas modernas y contará con un techo abovedado además de disponer de un gradecido, de un sótano y también de una

caldera que será la encargada de climatizar la piscina.

De la misma forma Josefa Caro ha destacado que "se trata de un proyecto muy importante para este pueblo no solo en materia de infraestructuras, sino también en el ámbito deportivo y de salud, además de servir como una gran apuesta por parte de la Junta de Andalucía y del propio Ayuntamiento.

Se prevé que las obras finalicen aproximadamente en octubre de 2008, fecha a partir de la cual estará en servicio.

JUVENTUD

Encuentro de la juventud rural entorno al deporte

REDACCIÓN

■ **CÁDIZ.** Ayer se celebró el encuentro 'Juventud Rural en Torno al Deporte'. Los objetivos de este encuentro, según manifestó el presidente del Grupo de Desarrollo Rural Alfonso Moscoso, son el de propiciar el diálogo y el intercambio de experiencias entre los jóvenes de la Sierra de Cádiz; conocer las necesidades e intereses de los jóvenes de la comarca y dar a conocer buenas prácticas de trabajo y deporte. Asimismo animó a los jóvenes a participar en el Programa NER_A (Nueva Estrategia Rural Para Andalucía) para que su voz se escuche en el diseño del futuro próximo de nuestra comarca.

Por su parte Juan Carlos Perales, diputado provincial de Deportes, anunció la inminente creación del Plan integral sobre Juventud que a partir de ahora va a desarrollar Diputación.

Tas las conferencias previstas para la mañana, los participantes de este encuentro participarán en distintas actividades deportivas. Al acto también acudió la alcaldesa de Arcos Josefa Caro.

LOS AVANCES
Proyectos de cambio en el ámbito pesquero y cultural, y nombrar a Chipiona como Municipio Turístico

vo prioritario como referencia cultural y en el marco de la alianza de las civilizaciones que preconiza el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero. Sobre la pesca afirmó que se debían tomar medidas disuasorias para garantizar las labores de los artesanos. Abundó en que también trabajan en la regeneración de todo el litoral chipionero hasta Montijo y de los corrales de pesca. La diputada Carmen Collado hizo un repaso por las últimas inversiones realizadas por las diversas consejerías de la Junta en Chipiona y prometió que pronto se iban a visualizar las subvenciones producto del nombramiento de la localidad como Municipio Turístico que, aunque todavía sin cuantificar, aseguró serán millonarias. Por su parte, José Luis Blanco, afirmó que la mayoría absoluta conseguida por García dignifica la política en Chipiona y garantiza una estabilidad de llevar adelante los proyectos.

MEDIO AMBIENTE. Ocho ejemplares de tres especies amenazadas fueron ayer liberados en el paraje natural de Sotos de la Albolafia tras su recuperación.

TURISMO Y URBANISMO

La Junta retrasa hasta pasado el verano el decreto de campos de golf

El consejero de la Presidencia, Gaspar Zarrías, se comprometió a que antes de agosto se aprobaría una norma que se demora desde el año 2000

A. FUENTES / EP

■ SEVILLA / MÁLAGA. El decreto que regulará en Andalucía la industria del golf no se aprobará antes de las vacaciones de agosto, como fechó el consejero de la Presidencia, Gaspar Zarrías, y en principio verá la luz después del verano, circunstancia que no tendría mayor relevancia que el aplazamiento de unos meses si la polémica normativa no se demorara desde el año 2000.

La nueva fecha la dio a conocer ayer el consejero de Turismo, Comercio y Deporte, Sergio Moreno, en un encuentro en Málaga con la Asociación de Periodistas Turísticos de la Costa del Sol (Apertur). El consejero anotó que el Ejecutivo autonómico aún está terminando de redactar un decreto que debe "armonizar la legislación urbanística, deportiva, turística y medioambiental".

Logrado un aparente consenso acerca de respaldar sólo los proyectos con calidad ambiental y deportiva, el debate sobre la construcción de viviendas ha provocado las diferencias entre empresarios y ecologistas, entre partidos políticos e incluso entre las diversas consejerías que trabajan en el

■ ANTECEDENTES

Una regulación nunca ajena a la polémica

La regulación de los campos de golf es una asignatura pendiente de la Junta desde principios de la década. En agosto de 2006, la consejera de Obras Públicas, Concepción Gutiérrez, descartó que se fuera a aprobar un decreto al entender que ya no era necesario con la normativa vigente. Al conocer la noticia, el presidente de la Junta, Manuel Chaves, la corrigió e instó a la consejera a que en septiembre el decreto estuviera en su mesa. Desde entonces, se han venido anunciando fechas por parte de la Junta con el mismo resultado. La última previsión fue a mediados de junio la de Gaspar Zarrías, antes de que comenzara agosto, en su intención de acotar el plazo dado el día anterior por Chaves, "lo antes posible y como muy tarde en otoño".



Vista de un campo de golf en Cartaya (Huelva).

JAVIER PERALTA

documento-Medio Ambiente; Turismo, Comercio y Deporte y Obras Públicas y Transportes bajo la coordinación de la Consejería de Presidencia.

Moreno defendió que los campos de golf deben ser "un recurso turístico de calidad de la comunidad y no una excusa para una promoción urbanística" y aseguró, sobre la posibilidad de viviendas en las cercanías de los campos, que dependerá de los Planes de Orde-

nación Territorial (POTs).

El consejero explicó que "no hay que cambiar ninguna norma", sino "establecer las condiciones de los campos", ya que los diferentes planes existentes y la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA) "tienen las respuestas para la ordenación del territorio".

La línea marcada por la comisión persigue la creación de un red de campos de golf de primer nivel, con recorridos de primera calidad

y respetando la gestión ambiental. Según el borrador del decreto, sólo estos campos podrán incluir zonas residenciales, con el objetivo de "asegurar la rentabilidad y la viabilidad" de los planes.

La estricta normativa, todavía en discusión y a la que le espera un recorrido administrativo de meses una vez se presente, servirá a la Junta para cribar entre los más de 100 complejos de golf proyectados en Andalucía.

INFORME DE LA GUARDIA CIVIL

El patrimonio de los imputados en el caso Nevada creció de forma llamativa

ÁLVARO CALLEJA

■ GRANADA. La investigación sobre el patrimonio de los principales imputados del caso Nevada y de algunos de sus familiares más directos indica que hay signos evidentes de que sus propiedades están muy por encima del nivel de ingresos procedente de sus actividades anteriores. En el informe preliminar elaborado por la Policía Judicial de la Guardia Civil consta que el patrimonio inmobiliario que se ha investigado es "muy llamativo" y no concuerda con "los ingresos

por rendimiento de trabajo y con los rendimientos del capital mobiliario" de los imputados. El documento, que ya se ha incorporado a la causa que instruye el juez Miguel Ángel del Arco, se ha elaborado a partir de los datos facilitados por la Agencia Tributaria y la Tesorería de la Seguridad Social.

La investigación sobre el patrimonio ordenada por el juez el pasado mes de abril trata de determinar si los imputados en el presunto caso de corrupción urbanística del granadino Centro Nevada, en Armilla, han obtenido beneficios con

decisiones al margen de la ley que han permitido su construcción.

De las primeras pesquisas se deduce que la mayoría de los imputados, entre ellos el ex alcalde José Antonio Morales Cara; el ex concejal de Urbanismo, Gabriel Cañavate; el empresario y promotor del centro comercial, Tomás Olivo; y otros cuatro concejales más el arquitecto municipal, tienen a su nombre un número considerable de cuentas con distintas entidades bancarias, en algunos casos se llegan a contabilizar unas 33. Son cuentas que los imputados com-

parten con familiares de su entorno y que requieren, según el oficio de la Guardia Civil, de "un análisis más exhaustivo de los movimientos que presentan".

El nuevo mandamiento del juez ordena a distintos organismos bancarios facilitar toda la información que posean sobre las personas imputadas y sus familiares, así como de las sociedades en las que participan. El juez también reclama a distintas entidades bancarias que proporcionen a la Guardia Civil la información sobre "los productos contratados, depósitos,

productos financieros, préstamos de cualquier tipo, así como extractos de movimientos de cuentas y domiciliaciones bancarias" realizados por estas personas desde 2002.

El requerimiento de información afecta a nueve entidades bancarias en el caso del ex alcalde José Luis Morales Cara, entre ellas CajaGranada, de la que es miembro del Consejo de Administración; también se solicitan los movimientos del empresario y promotor del Centro Nevada, Tomás Olivo, en otros diez.

El Partido Popular, personado en la causa como acusación particular, aseguró ayer que el informe de la Guardia Civil acredita que el caso Nevada es el mayor escándalo de corrupción, por lo que volvió a exigir que se depuren responsabilidades.

REDACTADO A CARGO DE LA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS

El Ayuntamiento de Marbella aprueba el nuevo PGOU

Los concejales apoyan por unanimidad el Plan y la alcaldesa dice que no aceptará "tutelajes" por parte de la Junta en la gestión del urbanismo

DOLFO VALENZUELA

■ MARBELLA. El Pleno del Ayuntamiento de Marbella aprobó ayer de manera inicial el nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), que devuelve a la legalidad urbanística al municipio y que ha sido redactado por el arquitecto Manuel González Fustegueras y la Oficina de Planeamiento, de la Consejería de Obras Públicas.

La alcaldesa, Ángeles Muñoz (PP), se mostró satisfecha de que el documento fuese aprobado por unanimidad, ya que supone "el inicio de un periodo de confianza y legalidad". Muñoz, que confía en que la aprobación definitiva del PGOU tenga lugar en la primera mitad de 2008, señaló que en estos meses su gobierno va a impulsar "un espíritu de cooperación y colaboración" con la Junta de Andalucía para que la tramitación del texto sea lo más ágil posible. Sin embargo, la regidora avisó que eso no se puede entender como que el Consistorio vaya a permitir



Paulino Plata, y la alcaldesa Ángeles Muñoz, en el Pleno de ayer.

"tutelajes" o "sometimientos" por parte de la Junta.

En cuanto a las 752 viviendas ilegales que no se han podido regularizar en el nuevo PGOU, aseguró que se dará "un tratamiento individualizado y sensible" a cada caso para evitar "un perjuicio patrimonial claro" a los terceros de buena fe. Asimismo, Muñoz hizo hincapié en la importancia de que los distintos agentes sociales y económicos puedan participar en la elaboración del documento a

través de las alegaciones, que podrán presentarse durante agosto y septiembre y de los consejos de asesoramiento técnico y social que se pondrán en marcha.

Aunque la propuesta inicial salió ayer adelante por unanimidad, el portavoz de IU, Enrique Monteroso, avisó de que su formación sólo apoyará la aprobación definitiva si se llevan a cabo modificaciones de importancia en el Plan, criticando el sistema de compensaciones. Esta valoración no fue

OPERACIÓN MALAYA

La defensa de Roca recusa al juez Torres

La defensa del ex asesor de Urbanismo del Ayuntamiento de Marbella, Juan Antonio Roca, el principal imputado en el caso Malaya, presentó ayer un escrito de recusación contra el juez Miguel Ángel Torres al considerar que diversas actuaciones del magistrado comprometen su imparcialidad en el proceso. La defensa argumenta como causa principal para recusar al juez instructor la condecoración que se le otorgó al por la comisión gestora que estuvo al frente del Consistorio marbellí antes de las elecciones, ya que el Ayuntamiento está personado en la causa como acusación. /EFE

en absoluto compartida por el portavoz del PSOE, Paulino Plata, que si defendió las compensaciones planteadas por la Oficina de Planeamiento porque evitan que queden impunes los "múltiples daños" que se le han provocado al patrimonio del municipio.

El Plan fija en 15,8 millones de metros cuadrados el suelo urbanizable y propone la edificación de más de 18.400 viviendas, de las que más de 10.000 deberán ser de precio asequible.

CONSUMO

Una agencia de viajes estafa a cien familias

P. D. ALMOGUERA

■ MÁLAGA. El propietario de una agencia de viajes de Málaga ha sido detenido por la Policía Nacional por supuestamente estafar a más de cien familias. El importe del fraude alcanzaría los 100.000 euros que ha estafado a los clientes, a lo que hay que unir los 500.000 que supuestamente adeuda a diversos touroperadores. La situación más comprometida fue para quienes llegaron a viajar, ya que en algunos casos se les exigió en el destino pagar el hotel porque no había sido abonado al ser contratado por la agencia.

El arrestado, de unos 30 años, parece que se encuentra en paradero desconocido después de que los investigadores le tomasen declaración y quedara en libertad con cargos. La fachada del negocio se encontraba ayer cubierta con numerosos carteles en las que sobresalía la palabra "estafador". Algunas de las personas que viajaron con esta empresa se quedaron tirados en México o Tailandia.

Numerosos afectados ya han cursado denuncias ante la Policía Nacional, la Fiscalía y el área de Consumo de la Junta de Andalucía.

CASI 300 IMÁGENES

Detenido en Motril por difundir pornografía infantil

P. F.

■ MOTRIL. La Policía Nacional ha detenido a un vecino de Motril, de 41 años, que guardaba en su ordenador 287 archivos que contenían imágenes pornográficas de menores, además de distintos videos con un contenido similar. Este material fue requisado durante el registro de su vivienda, que fue autorizada por el Juzgado de Instrucción número 5 de Motril, en el marco de la operación Penalty coordinada por la Brigada de Investigación Tecnológica de la Comisaría General de la Policía Judicial. Esta operación se ha saldado con la detención de 66 personas que guardaban millones de imágenes pornográficas con menores. En total se practicaron 66 detenciones y 58 registros.

POLÉMICA POR LA RETRIBUCIÓN DE CARGOS ELECTOS

La federación de municipios ya fijó los criterios para pagar a ediles

Un estudio recomienda que los alcaldes cobren según la población y el presupuesto local

TRINIDAD PERDIGUERO

■ SEVILLA. La Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) -a la que instó el miércoles el presidente de la Junta, Manuel Chaves, a fijar los criterios sobre los sueldos de alcaldes para acabar con las polémicas- tiene elaborado desde el año 2000 un estudio, en el que aconseja que se calculen en función de la población y el presupuesto municipal y que, en su caso, se establezcan compensaciones para el regidor que demuestre que los ingresos en su actividad privada son mayores

que los que percibirá como cargo electo.

El trabajo se realizó a raíz de las críticas que algunos regidores recibieron tras las elecciones de 1999, pero desde entonces está en el cajón. Ni siquiera se presentó públicamente, más allá del interés que por el informe mostraron algunos medios de comunicación, de nuevo, a raíz de las polémicas por los sueldos en el año 2003.

La "propuesta de criterios orientativos", que no es vinculante, recogía que los alcaldes de los municipios con menos de 10.000 habitantes tuviesen una asigna-

ción anual de entre 26.486 y 36.412 euros. Si tienen entre 10.000 y 25.000 vecinos, la nómina del primer edil podría ser de entre 37.848 y 45.477 euros; y para los de hasta 75.000 empadronados, de hasta 51.086 euros. En las grandes ciudades el sueldo recomendado era de hasta 66.448 euros del año 2000. La comisión que hizo el trabajo estableció que el resto de ediles con dedicación exclusiva debían cobrar entre un 10 y un 25 por ciento menos que el regidor.

En el trabajo también se abor-

daron los salarios desde el punto de vista del presupuesto del ayuntamiento, con otras recomendaciones por tramos de ingresos municipales, en las que en ningún caso los sueldos de los concejales liberados pueden acaparar más del 6,5 por ciento. En concreto, con más de millón de euros de presupuesto, un máximo de 65.961 euros; si llegan a los 5,2 millones, los salarios deben sumar unos 275.233; para los que tienen más de 52,5 millones, un millón y medio; y para los consistorios que superan los 81 millones de ingresos, los sueldos pueden ser de 2,1 millones, menos del 3,6 por ciento.